

ARINSA S.A.

MEMORIA DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, febrero 28 del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ARINSA S.A.
Presente.

Señores accionistas:

Señores Accionistas sirvanse conocer el presente informe en base a lo que dispone el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías, y, de acuerdo a las atribuciones que me confiere el artículo 263 numeral 4, y acatando lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0014 del Superintendente de Compañías, de septiembre 18 de 1992.

En mi calidad de Gerente General de la compañía cumplo con informarles y presentar a ustedes, a través de este documento, mi informe anual de actividades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El único ingreso corresponde al arriendo del departamento 5-A y parqueos en el edificio Rey del Mar en Salinas por **S9,790**, los gastos referidos principalmente al pago de sueldos y beneficios sociales, impuestos y contribuciones y expensas totalizan **\$10,600.32**, lo que arroja una pérdida de **\$810.32**. Con el propósito de mejorar el valor del edificio, el Directorio y la administración ha emprendido un plan de mejoras que se está llevando a cabo y que se prevé terminarlo en el primer trimestre del presente año

En cuanto a la situación financiera de la compañía tal como lo demuestran los estados financieros compuesto por Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo, no refleja ninguna anomalía, Los libros contables y sociables se encuentran ajustados a los principios de general aceptación y preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Los soportes contables reposan en el archivo general de la empresa.

Sírvase conocer el presente informe en base a lo que dispone el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar sobre mis funciones.

Atentamente,


ANGEL ZURITA ALBAN
GERENTE GENERAL